



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	3120.
EXPEDIENTE	T-2418.

**ASUNTO:** Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 2 de septiembre de 1964.

C. HIGINIO YANEZ MUNOZ.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 28 del pasado, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante los PERIODOS PRIMERO Y SEGUNDO, comprendidos del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911 y del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele las Condecoraciones del Mérito Revolucionarios creadas al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición de los diplomas y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.

*Ramón F. Iturbide*  
RAMÓN F. ITURBE.  
(303530).

C.c.p.

El C.General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.-Ciudad.

C.General de División Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.-Edificio.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO  
LÍCE DATOS CONTENIDOS EN EL  
DEL ANGLICO SUP. HOF. CERRA

ys.

ZOILO DE LA CRUZ RITA (5993351), Subteniente Archivista del Ejército Mexicano, actualmente prestando sus servicios como Jefe del Archivo de Veteranos de la Revolución, dependiente de la Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la que es Director Interino el C. General Brigadier Diplomado de Estado Mayor DONATO RAUL LIRA Y VILLARESPE (1521922).

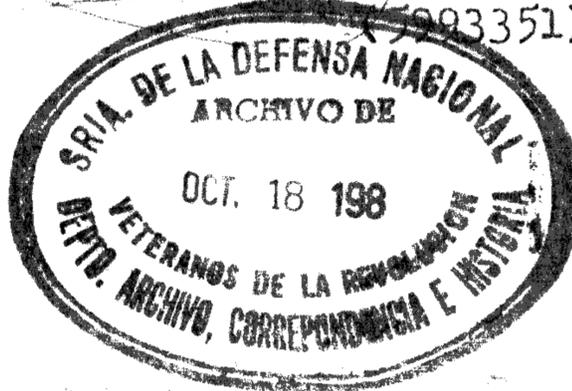
C E R T I F I C A :-Que la presente fotocopia que antecede fué -fielmente sacada del documento que obra en el expediente del extinto-HIGINIO YAÑEZ MUÑOZ, para remitirse al C. AGUSTIN YAÑEZ URIBE, dando-cumplimiento al acuerdo de esta fecha inserto en el incidente número-16522; Dado en la Plaza de México, Distrito Federal a los dieciocho -días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.

V/o. B/o.  
EL GENERAL BRIG.D.E.M.DIR.INT.

*[Signature]*  
DONATO RAUL LIRA Y VILLARESPE.  
(1521922).

EL SUBTTE. ARCHV. JEFE DEL ARCH.

*[Signature]*  
ZOILO DE LA CRUZ RITA.  
(5993351).



# UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

001951 DELEGACION DEL COMITE ESTATAL

Oficinas: Col. Morelos, Cuautla, Mor.

H. Cuautla, Mor.

Oaxtepec No. 183 RECIBIDO 1976 - 1982

OFICIO:

ASUNTO: Solicitando pensión vitalicia.

H. Cuautla, Mor., a 2 de Febrero de 1978.

## PRESIDENTES HONORARIOS

DR. ARMANDO LEON BEJARANO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE MORELOS

C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO.  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL -  
ESTADO DE MORELOS.  
P R E S E N T E.

0081

C. ESTEBAN AGUILAR GOMEZ  
GENERAL DE LA 24 ZONA MILITAR  
EN EL ESTADO DE MORELOS

C. C. RAYMUNDO LLERA PEÑA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.  
DE CUAUTLA

Habla la voz de la Revolución Mexicana, 1910 a 1920.

PRESIDENTE EJECUTIVO  
TENIENTE CORONEL  
HIGINIO YAÑEZ MUÑOZ  
MATRICULA 10380

Los suscritos de la Unificación de Veteranos Legionarios y diplomados, actualmente encuadrados en esta Ciudad de Cuautla, - Mor., con Oficinas en la Colonia Morelos de esta misma, comparecemos ante Usted con todo respeto. Solicitando una pensión vitalicia para terminar nuestros años y días de enfermedades y miserias por los años que ya cruzaron, sabemos por experiencia lo que significa internarse al monte mal armados y peor alimentados para alcanzar - el sagrado derecho a la libertad, y a la soberanía conocemos los - incalculables sacrificios a que fuimos sometidos para lograr alcan- zar tan inoponderable precéa; el abandono del hogar con nuestras mu- jeres y nuestros hijos, de los bienes materiales, de la considera- ción al bienestar y la fortuna ofrecidos en holocausto en el al- tar de la patria. Que todo es poco inclusive la propia vida, quan- do se dá por crearla y enalteserla ya que tan altos dones no se -- consiguen sin ilimitado esfuerzo, abnegación y renunciación eri- -- giéndose de antemano en martir, si es preciso porque vuestros des- cendientes puedan respirar a sus anchas el oxígeno de la libertad- bajo el cielo, esplendoroso de nuestra patria Mexicana.

SECRETARIO GENERAL  
CAPITAN 10,  
ENRIQUE CERVANTES FLORES  
MATRICULA 10489

Como viejos Revolucionarios que somos hemos sentido en toda su intensidad y en toda su magnitud la grandeza de vuestro esfuer- zo, ya que fué nuestra revolución la que rompiendo la férrea cade- na que nos aprisionaba logró sacudir el yugo, romper esas amarras y de su acero hacer primero las balas para la lucha, y cuando está se vió coronada por el más completo triunfo y las armas ya no fueron necesarias.

TESORERO  
CAPITAN 10,  
ESPIRIDION RIVERA MORALES  
(10489)

Los arados para beneficiar las tierras amorosamente que había abandonadas. Si pedimos ésto es porque es necesario, porque Cuautla tuvo la osadía de dar el golpe de gracia al Dictador Porfi- la toma de Cuautla, que guarnecía el 50. de Oro en -

SECRETARIO DE ACCION MILITAR  
MAYOR VET. Y LEGIONARIO  
CONSTANCIO QUINTERO GARCIA  
OFICIAL MAYOR  
(8231)

A t e n t a m e n t e.  
TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

1ER. VOCAL  
CAPITAN 10,  
GUADALUPE CASTILLO ALDANA  
(2735)

LA DIRECTIVA.

20. VOCAL  
CAPITAN 20,  
FORTINO CARDENAS ROMERO  
(10487)

Presidente Ejecutivo. Srío. Tesorero.

3ER. VOCAL  
MAYOR  
HELIODORO ROBLES VALDEPEÑA  
(10496)

Enrique Flores  
Enrique Flores

Higinio Yañez Muñoz  
Higinio Yañez Muñoz

Srio. d'Acción Militar.

Constancio Quintero García.

